

Ayuntamiento de A de Novos En la villa de Sedaci equatio de Nob  
 de mill ochocientos <sup>veinte</sup> tanto, y congregados los  
 concejo Justicia y Reg. de ella con los Diputados  
 y Sindico Personero, quava yo firmaron por  
 el Sr. Reg. Presidete Schiro present. Que se  
 hallaba en esta Villa el Sr. Comisario de Suo  
 dela Division de Hojas, que aiente de la de  
 nulla pertenec<sup>te</sup> al Exerito del centro, el qual  
 exataba de llevar a dho oficio el oficio unido  
 por la Justicia de Junilla sho treinta y un  
 del mes de octubre relativo a la manutencion de  
 las reparaciones en dha Villa. Teniendo el  
 Ayuntamiento de esta D<sup>o</sup> de las d<sup>o</sup> de las d<sup>o</sup> de las d<sup>o</sup>  
 mismo Sr. Presidete Schiro a dho Comi  
 sario de Suo, que era dha Villa en esta Villa  
 quina sacrificio necesario al Servicio de S. M. por  
 que con el objeto de que esto se cumpla y pro  
 porcionados a la Subintendencia de cada pueblo  
 contribuyente, así como en semejante ocasion  
 practico en la ciudad de Villena p. a ocurrir a  
 las necesidades de una de las divisiones del Exto  
 del centro; era de dictamen, que igualmente se  
 hiciera presente se citasen Diputados de cada  
 pueblo contribuyente p. a que estos asistiesen en el  
 modo, y forma que se ha de haer dho repartim. y  
 para que lo de verificarse este nombraba  
 al Sr. D<sup>o</sup> Barth. Ortuño Dip. Sang. Soriano  
 Regidor, y en caso de no poder asistir el Sr. D<sup>o</sup> a  
 Maxim. Aron Palao, a quien se le libró testi  
 monio de este acuerdo, para a creditos de dho  
 medida, y lo firmaron los S<sup>o</sup>s Concejales  
 de quida dices

Soriano Soriano Soriano Palao  
 Ortuño Garcia

